



COMAPAT

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha del 16 de octubre de 2018, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Directora de Comunicación Social, con adscripción a la Dirección de Comunicación Social.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha del 15 de Octubre de 2021 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir del 18 de octubre de 2021, comencé a trabajar como Jefa de Cultura del Agua, con adscripción en la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPAT), Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Tecoman, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.



ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

C. LICDA. WENDY JUÁREZ RODRÍGUEZ

C.c.p. Archivo.